

## Evaluación de la Vocación Turística



### Municipio de Santo Domingo Yanhuitlán, Oaxaca

SECRETARÍA DE TURISMO  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO  
DEPARTAMENTO DE VOCACIONES TURÍSTICAS

[www.oaxaca.gob.mx](http://www.oaxaca.gob.mx)

## Índice de contenido

Justificación .....	3
Metodología y alineación al PED.....	4
Caracterización turística del municipio .....	4
Perfil socioeconómico y turístico.....	9
Identificación del potencial de los recursos turísticos.....	11
Situación actual de los recursos.....	15
Eventos y acontecimientos programados.....	15
Servicios turísticos.....	16
Oferta complementaria .....	17
Evaluación de la oferta gastronómica.....	17
Oficinas de información .....	18
Guías turistas .....	18
Servicios de transporte turístico .....	19
Artesanías.....	19
Características y evolución de la demanda turística .....	19
Clientes reales .....	20
Perfil de demanda .....	20
El factor humano .....	21
Análisis de infraestructura.....	21
Análisis de Superestructura.....	23
Accesibilidad y movilidad .....	23
Residuos sólidos.....	25
Protección del territorio y del paisaje.....	26
Mercados actuales y potenciales .....	27
Tecnología de la información y la comunicación e información al turista .....	27
Portal de internet del destino .....	28
Telefonía.....	28
Internet en sitios públicos .....	28
Redes sociales.....	28
Aplicaciones turísticas.....	28
Recomendaciones.....	28
Conclusiones.....	29

www.oaxaca.gob.mx

## Justificación

La vocación turística de un municipio o localidad se determina por la forma en que la oferta de productos y servicios turísticos se adapta para satisfacer las necesidades actuales de esparcimiento y recreación de los turistas regionales, nacionales e internacionales, por lo que debe ser evaluado en forma integral, considerando factores determinantes como la demanda actual y esperada de los posibles visitantes al lugar.

Si el municipio o la localidad tienen la intención de crear actividad turística, deben evaluar cuidadosamente los componentes de su oferta, así como el perfil y las tendencias de la demanda actual y futura. Esta evaluación integral permitirá definir su vocación turística específica y dimensionar su potencial. Siendo esta la fuente directa de información que nos permite tomar decisiones acerca de las futuras estrategias, así como la herramienta que nos va a permitir evaluar el éxito o fracaso de planes, programas y proyectos.

www.oaxaca.gob.mx

## Metodología y alineación al PED

La metodología utilizada para la realización de estudios sobre vocación turística en las localidades del estado de Oaxaca con potencial, para identificar oportunidades de desarrollo y apoyar tanto en la conformación de productos turísticos como en la definición de actividades alternativas, es la desarrollada por la SECTUR federal con base en los trabajos de la Organización Mundial del Turismo. Así mismo la implementación de la misma está alineada con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, como lo establecen el objetivo No. 1 del PED en la estrategia "1" y la Línea de Acción No. 3.

## Caracterización turística del municipio

El Municipio se ubica al noroeste del estado de Oaxaca, la cabecera municipal se ubica en los 17° 31' de Latitud Norte y 97 ° 20' de Longitud Oeste, el punto más alejado en el norte se ubica en los 17° 34 de latitud norte y en el sur se encuentra en los 17°, 28' de latitud norte, el punto más alejado en el oriente es de 97° 17' de longitud oeste, y al poniente el punto más alejado se ubica en los 97° 23' de longitud oeste. Su extensión territorial es de 7007 hectáreas, 70.07 km<sup>2</sup>.

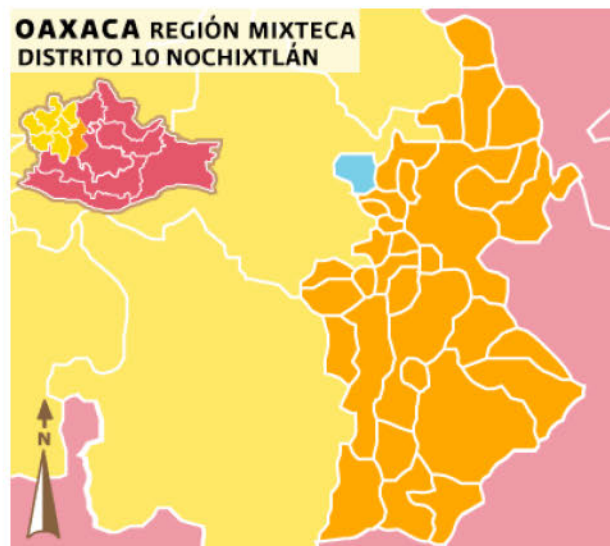


Imagen: Ubicación



Colinda al norte con: Santo Domingo Tonaltepec, Santa María Pozoltepec y San Bartolo Soyaltepec; al sur con Santa María Tiltepec, Santiago Tillo y Santa María Suchixtlán; al Oriente con Santa María Chachoapan y San Juan Yucuita; al Poniente con San Pedro Añãne, San Pedro y San Pablo Teposcolula y San Juan Teposcolula.

El municipio se llama Santo Domingo Yanhuitlán, su nombre es de origen náhuatl y significa “*lugar nuevo*” o “*lugar de cosas nuevas*”; Santo Domingo es obviamente de origen religioso y lo toma de su Santo Patrono: Santo Domingo de Guzmán. De acuerdo a la toponimia mixteca su nombre original fue *Yodzo – quehe* o *Yodzo – cahi*, interpretado en glifos topónimos como “*tapete de plumas*”, “*llano grande*”. Se estima que la fundación del pueblo data del año 1500 a de C. y se formó a partir de habitantes que provenían de los distintos barrios situados en los alrededores de lo que hoy es la cabecera municipal.

Yanhuitlán pertenece al grupo étnico Mixteco o Ñuu savi “*gente de la lluvia*”, fue uno de los principales centros de colonización y evangelización, razón por la cual, la lengua materna se perdió desde hace más de 150 años. Como legado *cultural* de gran importancia, existe un templo y ex-convento dominico del siglo XVI, el templo es utilizado con fines religiosos, mientras que el ex-convento ha sido habilitado como museo a cargo de INAH.

#### Clima

La clasificación de Köppen modificada por García (1973), caracteriza al municipio con un clima C (wo) templado sub húmedo con lluvias en verano y un 5% de lluvias invernales. El rango de temperatura oscila entre 6.5 y 30° C, sin embargo, se han registrado temperaturas máximas de hasta 39° C y mínimas de hasta – 4° C. La precipitación anual promedio durante 22 años es de 678 mm, con picos máximos en los meses de junio (20%) y septiembre (18%); el fenómeno de *sequía intra estival* o “*canícula*” se presenta en los meses de julio – agosto, generalmente

marcado por un fuerte periodo de sequía con aumento de temperatura, este fenómeno ocasiona problemas en los cultivos por aumento en la incidencia de plagas y enfermedades y falta de agua.



*Foto: Panorámica desde el conjunto conventual*

## Flora

Los recursos naturales con los que cuenta el municipio pertenecen a los ecosistemas selva baja caducifolia y bosques de encino y pino – encino; según datos del Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC 2009), de las 7007 hectáreas del territorio, se tienen 1868 has con cubierta forestal, de las cuales 1509 son bosques de encino y el resto bosques de pino encino y matorrales.

Las áreas de matorrales presentan mayor degradación ya que son utilizadas generalmente como agostaderos para cabras y ovejas, en estas zonas predomina vegetación del tipo matorral, con especies como huizaches o espinos en varias especies, clasixtle, yunuyaca, hoja de baño, zumaque, chamizo, yucundede, uña de gato, pastos, diferentes especies de agaves y cactus.

Los bosques de encino y pino - encino se ubican en áreas bien localizadas en las localidades de Xacañí, Tooxí, Cieneguilla, Yuxaxino y Río Grande, en estas zonas,

es donde se capta la mayor cantidad de agua y se concentra la mayor riqueza forestal, están formadas principalmente de encinos, enebros, pinos, madroño, zumaque, Zapotillo y manzanita (pingüica), asociados con diferentes especies de helechos, musgos, líquenes, tilandsias (jagüeyes) y orquídeas (lirios).

Según la CONABIO (Comisión Nacional para el Manejo y Uso de la Biodiversidad), por la presencia de encinares, estas áreas se incluyen en la Región Terrestre Prioritaria 128. (Cerro Negro – Yucañu).

#### Fauna

Las especies de animales que se encuentran en el territorio municipal son coyotes, conejos, liebres, armadillos, ardillas, zorrillos, tejones, tlacuaches, mapaches, zorros y roedores. El aumento en la población de comadrejas está llegando a ser una causa muy importante en la pérdida de cosechas, además el aumento en la población de coyotes incide en la pérdida de ganado menor y aves de corral.

Entre las aves se encuentran: águilas, gavilanes, halcones, zopilotes, cuervos o cacalotes, quebrantahuesos, chachalacas, cenizos, jilgueros, gorriones, correcaminos, palomas, torcazas, águilas, canarios y al menos otras diez especies de aves menores.

De los reptiles observados se encuentran víbora de cascabel, ratoneras y lagartijas según datos obtenidos por IRUMA A. C. (organización fundada en el año 2006 para la prestación de servicios profesionales en materia ambiental, trabajos de investigación ambiental y organización rural), se tienen identificadas siete especies de serpientes en el territorio, incluso especies desconocidas por la comunidad y de las que se tienen muy pocos registros a nivel nacional.



Recientemente se han observado algunos individuos de especies que se consideraban desaparecidas del territorio municipal como venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) y pájaro bandera (*Trogón mexicanus*)

#### Agua

Sólo se encuentran en el área del municipio dos corrientes de agua permanentes, la primera llamada Río Grande, procedente de las comunidades de Xacañi, San Pedro Añañe y La Cieneguilla, la segunda el río Yusatiagua, que nace en las faldas del cerro cruz de tabla, ambas corrientes se unen al salir del municipio, son afluentes del río verde que desemboca en el océano pacífico. Cabe hacer notar que el caudal de estas corrientes apenas es suficiente para el riego de pequeñas áreas de cultivo situadas en las márgenes de éstos arroyos y de las que se tiene registrada una superficie de diez hectáreas, dedicadas a la producción de forrajes. En los veinte últimos años la falta de lluvias y sequías ha aumentado en forma progresiva, observando periodos en los que el caudal de los ríos desaparece en las horas de mayor calor.

Existen en el municipio obras para la captación de agua de lluvias, una cortina de concreto construida por ASPRO en el año 1997 sobre el margen del río Yusatiagua en el paraje los álamos, ésta presa no está en operación y tiene problemas de azolve, en el año 2009 se construyeron dos bordos de tierra compactada en la subcuenca del mismo río, además de un bordo construido al poniente de la cabecera municipal para la captación de agua de lluvias y que abastece de agua para riego del vivero tecnificado, desde el año 2015 presenta graves problemas de azolve.

#### Suelo

Los suelos dominantes en el municipio de Yanhuítlán se encuentran clasificados (INEGI, 1981) como Feozem calcáreo, con una capa superficial obscura, suave y rica en materia orgánica y nutrientes. En condiciones naturales soportan cualquier tipo de vegetación, y se encuentran en terrenos desde planos hasta



montañosos (INEGI, 1981); el color dominante es castaño rojizo y presenta una textura arcillosa. El pH es ligeramente alcalino (7.8 a 8.3).

Según el conocimiento de la comunidad se encuentran tres principales tipos de suelos: el arcilloso en los suelos planos de uso agrícola, son suelos fértiles y profundos ubicados en la parte sur de la cabecera municipal, el tepetate blanco o rojo ubicado en las áreas con pendientes con alto grado de erosión y el suelo pedregoso ubicado en la parte norte y noreste del territorio municipal con áreas de matorrales y alto grado de erosión.

De las 2611 hectáreas parceladas para el uso agrícola al menos 700 no son aptas para la agricultura, el 30% de ellas (230 has) se utiliza como agostaderos.

En los suelos de uso agrícola se ha presentado un problema de aumento de pH asociado al uso de fertilizantes y a la disminución del contenido de materia orgánica, lo que ha dado como resultado un aumento en la concentración de carbonatos de calcio y una mayor dureza del suelo.

Las tierras de uso común son en su mayoría tierras con recursos forestales, algunas para el aprovechamiento y otras de protección.

Las 118 has de asentamientos humanos consideran las áreas ya pobladas y otros espacios con condiciones para el desarrollo urbano, en los que se requieren estudios detallados en la elaboración de un proyecto de desarrollo urbano.

## **Perfil socioeconómico y turístico**

El Municipio de Santo Domingo Yanhuitlán, según la encuesta intercensal 2015, (INEGI), existen 1503 habitantes, de los cuales 703 son hombres y 800 mujeres y en el último censo de la UMR 281 de junio 2017, la población es de 1644 habitantes, 774 hombres y 870 mujeres.

Existen diferencias en los datos estadísticos de INEGI y los recopilados por la Unidad Médica Rural 281 IMSS Prospera mismas que pueden deberse al uso de diferente metodología o al realizarse en periodos de tiempo diferentes.

Los grupos etarios de mayor número son los de 0 a 9 años, lo que permite suponer que la población está en aumento y se observa de manera directa en el incremento en la población escolar del jardín de niños.

La tasa de crecimiento poblacional de 2000 a 2010 fue de 2.8 y de 2010 a 2015 fue negativa, de -6.46. De la población de 5 años y más que se compone de 1376 habitantes el 95.19 % vive en el mismo municipio de su nacimiento, el 4.81% vive en otro municipio y el 4.43% vive en otro estado u otro país.

En el año 2009 se elaboró el Ordenamiento territorial Comunitario de Santo Domingo Yanhuitlán, como resultado de ese estudio, se delimitaron 23 unidades de gestión ambiental y establecieron cuatro políticas de uso de suelo, uno de los usos propuestos en las políticas de aprovechamiento es la delimitación de las áreas de asentamientos humanos, de ahí se proponen bases técnicas que pueden servir para la elaboración de un proyecto de ordenamiento urbano.

El Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC) elaborado por el Comisariado de Bienes Comunales en el año 2009 con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal, delimita 23 unidades de gestión ambiental, entre las que destacan las áreas de restauración destinadas a reforestación y recuperación ambiental, las áreas de conservación que cuentan con recursos forestales, y las áreas protegidas caracterizadas por tener los ecosistemas más sanos o con una riqueza natural específica, se ubican en el cerro del cacahuate, cerro yucuyuno, cerro Xahayucuanino y yucudahuico, la última por su diversidad en cactáceas.

## Identificación del potencial de los recursos turísticos

### Inventario de atractivos naturales

Áreas naturales delimitadas en OTC para senderismo, se encuentran a cargo del Comisariado de Bienes Comunales. Se han formado guías y también se han construido senderos.

“Las Conchas”: A 3.8 km. La forma semicircular de este sitio, parecido a una concha, es resultado de procesos de erosión remontante y de remoción de derrumbes y deslizamientos.



Foto: Geosendero “Las conchas”

“Los Corazones”: A 30 km. Es el más largo del Geoparque. Se puede apreciar una gran variedad de rasgos geológicos y culturales como los lamabordos.





*Foto: Geosendero "Los corazones"*

"Peña Azul": A 3 km. Panorámica de los Valles de Yanhuitlán, Yucuita y Nochixtlán; principales unidades geomorfológicas, bosques bien conservados y variedad de orquídeas (en temporada).



*Foto: Sendero de naturaleza "Peña azul"*

www.oaxaca.gob.mx



Diques de San Pedro Añãe: A 4.8 km. Cruza el valle de Yanhuitlán, y en él se aprecian barrancas en cuyas paredes afloran paleosuelos y otros sedimentos aluviales, además de estructuras magmáticas como diques.

Yuxacino: A 4 km. Perfiles aluviales y fallas locales. Recolección de insectos comestibles.



Foto: Sendero de naturaleza "Yuxacino"

## Inventario de atractivos culturales

Iglesia y ex convento De Santo Domingo: Está a cargo del INAH y la comunidad. Recibe turismo con regularidad y hay dos comités comunitarios. El templo se caracteriza por conservar el retablo barroco original —construido antes de 1575 y atribuido al pintor español Andrés de la Concha— y su traza con lámina de oro. El ex convento destaca por su acervo de arte sacro, en el cual destacan cuatro arcángeles procesionales, cuatro cristos coloniales y un broche de cendales, así como una copia facsimilar del códice Yanhuitlán, con la matrícula de tributos que sirvió a los conquistadores para entender el sistema de dominio de los mexicas sobre una parte importante del territorio mesoamericano.



Foto: Iglesia y ex convento de Santo Domingo

Casa del cacique: El Comisariado de Bienes comunales se encuentra a cargo de lugar el cual requiere estudios y restauración.

Acueducto: A cargo del Comisariado de Bienes Comunales y también requiere restauración.

Zona arqueológica Cerro Jazmín: El Comisariado de Bienes Comunales se encarga del cuidado de la zona y requiere estudios y acondicionamiento para visitas, la mayor parte de área pertenece al pueblo vecino de Tiltepec.

Parque municipal, y alcantarillas del acueducto: A cargo del Ayuntamiento. Requiere ordenamiento y rehabilitación

Museo comunitario: A cargo del Comité del museo. Se encuentra en operación, pero recibe poca afluencia de visitantes.



Foto: Museo comunitario

## Situación actual de los recursos

En lo que se refiere a sus atractivos naturales en donde ya se realizan algunas actividades como senderismo, tiene algunas limitantes para su desarrollo como el acceso al lugar, para ofrecer servicios turísticos se debe contar con infraestructura adecuada para la realización de actividades turísticas, algunos básicos como sanitarios y espacios de recreación.

En cuanto a los atractivos culturales se tiene a la iglesia y ex convento que se encuentra a cargo del INAH y que tiene la capacidad para recibir visitantes; la casa del cacique, el acueducto y la zona arqueológica requieren de restauraciones y mantenimiento para la óptima recepción de turistas.

## Eventos y acontecimientos programados

La fiesta más importante festejada en el municipio es el 22 de marzo, en donde se realizan procesiones de ángeles gigantes, actos litúrgicos, la calenda floral y el



convite de flores llevados a la iglesia; así también se realizan jaripeos, bailes organizados por el Ayuntamiento y convivios entre la comunidad donde se da de comer tamales, mole de guajolote o gallina con arroz y se hace la tradicional barbacoa de chivo.

## Servicios turísticos

Existen operadoras turísticas que llevan grupos de turistas al territorio municipal y no existen aún condiciones que aseguren la regulación turística por parte de las autoridades municipales y agrarias, que garanticen la participación de diferentes personas y grupos de la comunidad en la oferta de servicios, y considere estrategias para el desarrollo de capacidades para el desarrollo turístico.

Existen 59 establecimientos dedicados a la oferta de servicios en los que se ocupan 64 personas, en los últimos años empieza a aumentar la afluencia de turismo al municipio y el número de personas dedicadas a este rubro se ha incrementado 50%, algunas personas han generado infraestructura para el hospedaje y venta de alimentos, también se han capacitado para ofrecer servicios al turismo.

En cuanto hospedaje se tiene que existen tres lugares prestadores de este servicio: "Tierra Sagrada", "Ayuxi" y Posada "Los Dominicos".



Foto: Hospedería "Tierra sagrada"





Foto: Hotel "Ayuxi"



Foto: Posada "Los Dominicos"

## Oferta complementaria

### Evaluación de la oferta gastronómica

Se tiene registro de dos restaurantes al servicio de visitantes y locales:  Comedor tradicional "Tindee" y Tienda comedor "AM Azburi Mart".



Foto: Comedor "Tindee"



Foto: Tienda comedor "AM Azburi Mart"

## Oficinas de información

No se cuenta con oficina de información

## Guías turistas

El municipio cuenta con 3 guías, capacitados por la UNAM, y uno de ellos con certificación como guía de naturaleza.

## **Servicios de transporte turístico**

No existe ninguna línea de transporte en el municipio, aunque existen 15 vehículos particulares de carga con capacidad mayor a 3 toneladas, además del parque vehicular particular con vehículos tipo pick up, garantizan el transporte el interior del municipio.

Solo la cabecera municipal cuenta con servicio constante de pasajeros, éste consiste en el paso de diferentes líneas de autobuses por la carretera Internacional. Existe también el servicio de taxis y vehículos de alquiler, con destino a Asunción Nochixtlán.

## **Artesanías**

El municipio no ofrece artesanías, sin embargo, hay dos negocios establecidos que ofrecen artesanías en general.

## **Características y evolución de la demanda turística**

El potencial turístico de la comunidad empieza a desarrollarse, la llegada de turismo está incrementando en los últimos años, algunas personas han hecho importantes inversiones para crear infraestructura y se han realizado procesos de capacitación a prestadores de servicios y guías de turismo de naturaleza, se han realizado diferentes trabajos para el diseño de estrategias de desarrollo turístico, el último en el año 2016 en que la Autoridad Municipal contrató los servicios de una consultoría que elaboró un plan de activación turística el cual se revisó en la actualización del PMD 2017 - 2019.

En taller de planeación se llegó a la conclusión que es urgente crear estructuras y normas comunitarias para el control de la actividad turística en el municipio, pues la afluencia turística se incrementa en forma considerable y la comunidad no está preparada para afrontar posibles eventualidades e inconvenientes derivados de un



inadecuado manejo del turismo, se debe garantizar también la libertad de que cualquier persona o grupo de la comunidad pueda participar en el sector, cumpliendo las normas y obligaciones correspondientes.

## **Clientes reales**

La localidad recibe turistas que van generalmente a visitar la iglesia y ex convento de Santo Domingo, esto debido a que el municipio se encuentra dentro de la Ruta Dominica y algunas agencias de turismo la incluyen dentro de sus paquetes.

## **Perfil de demanda**

La llegada de turistas ha aumentado en los últimos años en el municipio por lo que el potencial turístico de la comunidad comienza a desarrollarse. Algunas personas han hecho inversiones significativas para crear infraestructura y se han hecho procesos de capacitación a prestadores de servicios y guías de turismo de naturaleza, también se han realizado diferentes trabajos para el diseño de estrategias de desarrollo turístico, en el año 2016 que la Autoridad Municipal contrató los servicios de una consultoría que elaboró un plan de activación turística el cual se revisó en la actualización del PMD 2017 - 2019.

Entre otros reglamentos necesarios y urgentes para la vida municipal está el Reglamento Municipal de Turismo, que regule las actividades turísticas en el Municipio, pues hasta los primeros meses del año 2017 la afluencia de turismo está en aumento, existen operadoras turísticas que traen grupos al territorio municipal y no existen aún condiciones que aseguren la regulación turística por parte de las autoridades municipales. El objetivo de este reglamento es generar condiciones óptimas para aprovechar los atractivos turísticos del municipio en forma ordenada y sustentable.

Existe un proyecto ejecutivo para la activación turística en el municipio, y en este proceso de planeación el CDSM (Consejo de Desarrollo Social Municipal) diseña



líneas y acciones específicas para socializar el contenido del proyecto y generar condiciones para que más personas del municipio puedan participar en la actividad. Otra necesidad es generar capacidades operativas para el fortalecimiento y regulación de la actividad.

## El factor humano

La participación del Comisariado de Bienes Comunales en coordinación con la Autoridad Municipal es condición indispensable para operar el turismo en Yanhuitlán, pues varias de las acciones emprendidas tienen como fin el aprovechamiento turístico de recursos y atractivos en áreas comunales.

## Análisis de infraestructura

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2010), en el municipio existe un total de viviendas habitadas de 455, de las cuales 432 disponen de excusado o sanitario, 204 disponen de drenaje, 422 disponen de agua entubada de la red pública y 429 disponen de energía eléctrica.



*Foto: Viviendas del municipio*

En cuanto a bienes materiales, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, se tiene que 343 viviendas cuentan con radio, 303 con televisión, 219 con refrigerador, 146 con lavadora, 103 con teléfono, 89 con automóvil, 35 con computadora, 48 con teléfono celular y 3 con internet.

Según la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, el 98.67 de las viviendas (444) cuentan con energía eléctrica, mientras que el 1.33 % (6 viviendas) no cuenta con el servicio.

De la población total de municipio el 96.67 % cuenta con toma domiciliaria de agua, la cabecera municipal, las agencias de Xacañí, Tooxí, El Jazmín, Río Grande y Cieneguilla son localidades que cuentan con una red de distribución de agua entubada. En la Agencia Yuxaxino, al secarse el aprovechamiento de agua quedó sin utilidad la red de tuberías, el cárcamo y la línea eléctrica que se habían construido en el año 2000, en todos los sistemas de agua, la escasez ha sido constante y progresiva, algunos aprovechamientos en El Jazmín, Cieneguilla y la cabecera municipal han llegado a secarse en la época de sequía. Las agencias que no cuentan con redes públicas son; Xahayucuanino y Yucudahuico. Tampoco los parajes habitados de Yudayoo, Los Corazones, y viviendas dispersas en cada localidad.

Un problema recurrente en toda la infraestructura hidráulica y de drenaje es la falta de planeación y mala ejecución de las obras, en todos los casos los sistemas requieren constantes modificaciones y reparaciones, en su construcción se omitieron los cálculos de operación que en la cabecera municipal los hace insostenibles, hay claros indicios de costos inflados y desvío de recursos en varias obras, además la escasez de agua potable es mayor en cada año.

El mayor problema para el abastecimiento de agua a las viviendas además de su escasez es el mal uso de ellas por parte de las familias, el promover una cultura de uso responsable de agua es una prioridad para asegurar un buen servicio.

El sistema de alcantarillado en el municipio es reciente y se usa para captar las aguas negras de los domicilios, lo utilizan habitantes de la cabecera municipal durante todo el año y se encuentra en buen estado.

El servicio de salud a los habitantes lo proporciona en primera instancia la Unidad Médica Rural (UMR) 281 de IMSS Prospera, considerada unidad de atención de primer nivel a toda la población, independientemente a su derecho a servicios de salud, operan seis casas de salud que ofrecen servicios de medicina preventiva en las Agencias de Policía municipal, de éstas cuatro cuentan con infraestructura propia y dos operan en instalaciones prestadas.

La UMR cuenta con dos médicos pasantes y dos enfermeras de base.

Las casas de salud existentes en San Sebastián, Xacañí, El Jazmín, Cieneguilla, Yucudahuico y Xahayucuanino operan con asistentes rurales de salud.

## **Análisis de Superestructura**

En lo que se refiere a la actividad turística se carece de un marco institucional y normativo a nivel municipal. Sólo se tiene información de que algunas personas han generado infraestructura para el hospedaje y venta de alimentos.

## **Accesibilidad y movilidad**

El principal acceso es la carretera federal internacional 190, a la altura del Km. 75 del tramo Huajuapam-Oaxaca. Por esta carretera también se tiene acceso a las poblaciones de Tamazulápam, Tlaxiaco, Teposcolula y Huajuapam de León. Igualmente, comunica al estado con las ciudades de Puebla y México.



El paso de la carretera internacional 190 en la cabecera municipal y la existencia de caminos de terracería que comunican a todas las Agencias de Policía deberían garantizar el acceso de personas, materiales y mercancías a cualquier localidad y vivienda del territorio municipal, con excepción de quince viviendas dispersas que no cuentan con caminos para el acceso de vehículos el resto de la población no debería tener problemas para el tránsito y transporte de mercancías y productos, sin embargo, la falta de mantenimiento de caminos vecinales y cosecheros, la deficiencia en la ejecución de obras en caminos y carreteras ocasionan que se encuentren en mal estado, y se puede adelantar que en la próxima temporada de lluvias algunos tramos se vuelvan intransitables.

No existe ninguna línea de transporte en el municipio, aunque existen 15 vehículos particulares de carga con capacidad mayor a 3 toneladas, además del parque vehicular particular con vehículos tipo pick up, garantizan el transporte el interior del municipio.



*Foto: Calle del municipio*

Solo la cabecera municipal cuenta con servicio constante de pasajeros, éste consiste en el paso de diferentes líneas de autobuses por la carretera Internacional. Existe también el servicio de taxis y vehículos de alquiler, con destino a Asunción Nochixtlán.

## Residuos sólidos

La contaminación por basura constituye el segundo mayor problema en el municipio, solo después de la erosión, en forma gradual están aumentando tiraderos clandestinos en barrancas, ríos y lotes baldíos, la cantidad de residuos sólidos arrojados en éstos sitios aumenta cada año, sobre todo en los alrededores de la cabecera municipal; los incrementos en la cuota que el Ayuntamiento cobra por el servicio de recolección ocasionan aumento en los tiraderos clandestinos de forma inmediata.

Sólo en la cabecera municipal hay servicio de recolección de basura a cargo de la Autoridad Municipal, en las Agencias de Policía cada familia maneja y dispone en forma individual de los residuos sólidos generados en sus viviendas.

No hay estimaciones reales de la generación de basura por familia ni por localidad, los datos que se obtienen son sólo con base en la recolección que en forma semanal se realiza en la cabecera municipal y que ha tenido variaciones en diferentes épocas, en el último año el volumen promedio de recolección era de cuatro toneladas por semana, sin embargo, al incrementar la cuota de cinco a diez pesos el volumen recolectado se redujo a 2.5 toneladas.

No se han realizado trabajos para clasificar y cuantificar los residuos que las familias generan, en algunos recorridos por parte de la Autoridad se observa que por lo general son plásticos, residuos de cocina y de jardinería, es obvio que gran parte de lo entregado al camión recolector puede ser reciclado o reutilizado en los mismos hogares.

Un hecho preocupante es que casi una tercera parte de los residuos plásticos encontrados tanto en el tiradero municipal como en los tiraderos clandestinos son envases de cloro, y se considera urgente no sólo cuantificar la cantidad de cloro que se utiliza en las viviendas, sino también implementar medidas tendientes a reducir su uso considerando el potencial de éste producto como contaminante ambiental y posibles afectaciones a la salud humana.

La elaboración de un plan de gestión de Residuos Sólidos Municipales (RSM) de acuerdo al Programa de Prevención y Control Integral de Residuos de la SEMARNAT, permitirá implementar acciones desde la concientización y educación ambiental hasta el reciclaje de algunos productos y la disposición final; crear condiciones sociales y culturales que favorezcan las acciones de reducir los volúmenes de basura generados por persona y por familia, reusar aquellos materiales que pueden tener un uso inmediato, y para el caso de Yanhuitlán podrían ser los residuos orgánicos y reciclar los materiales que pueden tener un valor comercial y son susceptibles de someterse a procesos industriales para la elaboración de nuevos productos.

La adquisición de equipo adecuado para la recolección, el establecimiento de un centro para el acopio y comercialización de productos reciclables y la construcción de un relleno sanitario para el confinamiento final deberán ser también producto del plan de gestión de RSM.

## **Protección del territorio y del paisaje**

Identificación de áreas sensibles de protección ambiental y paisajística, así como de las limitaciones y condicionantes para su aprovechamiento turístico.

El Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC) elaborado por el Comisariado de Bienes Comunales en el año 2009 con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal,



delimita 23 unidades de gestión ambiental, entre las que destacan las áreas de restauración destinadas a reforestación y recuperación ambiental, las áreas de conservación que cuentan con recursos forestales, y las áreas protegidas caracterizadas por tener los ecosistemas más sanos o con una riqueza natural específica, se ubican en el cerro del cacahuate, Cerro Yucuyuno, Cerro Xahayucuanino y Yucudahuico, la última por su diversidad en cactáceas.

## **Mercados actuales y potenciales**

De acuerdo con datos del INAH, el total de visitantes al ex convento de Santo Domingo Yanhuitlán en 2017 fue de 18,532 (97% turistas nacionales y el 3% internacionales).

Se identificó que el lugar no representa la primera opción de visita para los turistas, y constituye comúnmente una visita de paso hacia otros lugares de mayor interés como San Pedro y San Pablo Teposcolula, Pueblo Mágico, y la zona de los balnearios de Tamazulápam.

La estadía promedio es menor a un día, y el gasto promedio en la localidad es bajo (acceso al ex convento y compras menores).

## **Tecnología de la información y la comunicación e información al turista**

Tanto para la gestión de recursos, el conocimiento de reglas de operación y convocatorias de diferentes programas que podrían destinar recursos al municipio, también para publicar los avances y resultados de la administración municipal, se considera necesario el uso de herramientas digitales, el internet es desde hace más de diez años una herramienta de trabajo indispensable en el trabajo administrativo de la autoridad Municipal y se deberá utilizar en forma más eficiente para mejorar los resultados de la administración y gestión municipal como también para mejorar y fortalecer la relación Autoridad – ciudadanos.

## **Portal de internet del destino**

Existen dos establecimientos ofreciendo el servicio internet.

## **Telefonía**

El municipio cuenta con telefonía fija, así como señal para la telefonía celular.

## **Internet en sitios públicos**

No existen en la localidad lugares públicos que ofrezcan este servicio.

## **Redes sociales**

La creación y administración de una página electrónica para el municipio deberá concretarse en los primeros meses de la administración municipal.

## **Aplicaciones turísticas**

El municipio no cuenta con aplicaciones que tengan que ver con la promoción de sitios de interés.

## **Recomendaciones**

Es necesario elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Local para analizar las condiciones favorables de la actividad turística.

Se recomienda realizar un análisis de la afluencia de visitantes en diferentes épocas del año y evaluar los servicios existentes de atención a los visitantes, determinando la demanda de los mismos, asimismo coordinar la actividad turística entre comité de turismo, autoridades y comunidad, y garantizar la participación comunitaria, desarrollar capacidades y reglamentar las actividades turísticas.

Crear y fortalecer estructuras municipales y comunitarias que favorezcan un desarrollo turístico en beneficio de la población, garantizar la rectoría de la

comunidad en el aprovechamiento de sus recursos y atractivos turísticos y generar modelos de organización que aseguren el desarrollo turístico ordenado y la participación de la comunidad en las actividades turísticas, de igual manera crear un reglamento y una Dirección Municipal de Desarrollo Turístico.

## Conclusiones

Diagnóstico del potencial turístico de los municipios del Geoparque de la Mixteca Alta. En esta primera aproximación al proyecto del Geoparque de la Mixteca Alta por parte de la Secretaría de Turismo a través de la Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Turístico, se constató que a partir de la evaluación de las características de cada uno de los municipios comprendidos dentro del territorio del Geoparque, en su estado natural, de los nueve municipios en cuestión, únicamente Santo Domingo Yanhuitlán posee valores —atractivos, distancias, tiempos, facilidad de acceso, infraestructura y servicios turísticos, entre los principales factores que se consideran en la evaluación— suficientes que permiten definirlo como una localidad susceptible de uso y oferta turística, ya sea por sí misma o como parte del proyecto del Geoparque.

No obstante, los elementos de atraktividad y potencial turístico de esta localidad la ubican sólo en un nivel medio como producto turístico, apreciación que se confirma mediante las estadísticas de afluencia provistas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que indican una cifra aproximada de 50 visitantes diarios, misma que se deriva principalmente de la visita al templo y ex convento, y que en su mayoría no excede las dos horas de permanencia en la localidad.

El resto de los municipios no ofrece por el momento atractivos ni servicios turísticos; si bien cuenta con recursos naturales —paisajes, flora y fauna— y culturales —artesanías, costumbres, tradiciones—, no significa que esta oferta sea turística por definición. Es necesario poner en valor esos elementos, creando las condiciones necesarias para que se conviertan en atractivos turísticos.



Por su parte, la infraestructura existente presenta grandes limitaciones para la prestación de servicios turísticos. El equipamiento e instalaciones en la región son escasos y poco adecuados, por lo cual la oferta turística tiene grandes carencias para el desarrollo de la actividad. Como ejemplo puede mencionarse que las vialidades que conducen a algunos municipios se encuentran en condiciones inadecuadas, e incluso en uno de los municipios no se cuenta con libre acceso.

Por otra parte, por la naturaleza del proyecto del Geoparque, el alcance de su oferta se focaliza principalmente en un mercado especializado como el académico o de investigación, lo cual reduce de manera considerable sus posibilidades de crecimiento incluso en el mediano o largo plazo. En consecuencia, es necesario profundizar aún más en el estudio del lugar, buscando lograr un mayor conocimiento del perfil de sus visitantes actuales y potenciales, para generar productos que satisfagan los gustos y preferencias de los turistas.

Es importante señalar, sin embargo, que situar a los municipios comprendidos en el proyecto del Geoparque en un nivel aceptable para ser susceptibles de uso turístico, requeriría una gran inversión financiera. Al respecto, la recomendación de la Subsecretaría de Desarrollo y Promoción Turística es en el sentido de atender en primer lugar las prioridades definidas en el contexto estatal en lo que se refiere a consolidar y posicionar otros destinos cuya atractividad, servicios, potencial y perspectivas de crecimiento son mayores, así como reforzar aquellos que presentan ya mejores índices de afluencia y derrama económica.

No obstante, en términos de la importancia del sitio como un área de gran importancia científica, es indispensable llevar a cabo labores de coordinación interinstitucional con la Universidad Nacional Autónoma de México y las autoridades de los municipios involucrados, para definir, en primera instancia, un plan de acción a corto, mediano y largo plazo.

Particularmente en lo referente al planteamiento realizado por esa institución educativa de crear en la zona del Geoparque un complejo científico para especialistas, la Secretaría de Turismo coadyuvará en el proceso de planificación del proyecto, brindando asesoramiento y apoyo técnico, y participará en la definición de las acciones de desarrollo, capacitación, promoción, entre otras, considerando especialmente los criterios de operación y divulgación del proyecto que la UNAM, como promotora del proyecto, establezca.

Por lo anterior, a continuación, se desglosan las principales necesidades generales y específicas de infraestructura y equipamiento turístico con el propósito de impulsar un desarrollo eficiente y adecuado de las actividades turísticas. Esta propuesta es descriptiva y no limitativa, pero se listan los requerimientos considerados como indispensables y que constituyen una condición para fundamentar la actividad turística.

- Colocación de señalética turística en carreteras federales y estatales.
- Colocación de señalética de sitios de interés en 37 geositos y 8 geosenderos.
- Acondicionamiento del área para dos miradores, e instalar protecciones de seguridad, bancas, zona techada de descanso y observación, así como estacionamiento (geosenderos Los Corazones y Vista Hermosa).
- Equipamiento de binoculares fijos para miradores.
- Equipamiento de primeros auxilios para guías de las localidades en una primera etapa.
- Equipos de comunicación para guías, comités de turismo y seguridad pública de las localidades en la primera etapa.
- Instalación de servicios sanitarios ecológicos en los geosenderos.
- Programa de sensibilización turística para habitantes de los municipios.
- Programa de capacitación y certificación para guías comunitarios.
- Formalización de un comité de turismo, y elaboración de un plan de manejo.
- Realización de un estudio de capacidad de carga en los geosenderos.
- Desarrollo e integración de productos turísticos.

- Curso-taller de desarrollo de planes de negocios.
- Acciones de promoción turística.
- Implementación de una estrategia de marketing digital.
- Implementación de internet con mayor cobertura.
- Diseño de geosenderos.
- Rehabilitación de inmueble “Centro de Interpretación GMA” (Parador turístico).
- Construcción del módulo de información en Yanhuitlán.
- Programa de capacitación a prestadores de servicios de Yanhuitlán.
- Implementación de un plan de manejo y gestión de residuos sólidos en Yanhuitlán.
- Acondicionamiento y equipamiento del espacio denominado “Casa del Pueblo”, en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, para exposición de las piezas creadas por artesanos locales.
- Habilitación del sendero de naturaleza en San Pedro Topiltepec (Santa María Tiltepec).
- Mejoramiento de las instalaciones de hospedaje y sanitarios ubicados en el municipio de San Bartolo Soyaltepec.
- Habilitación de un espacio para exhibición de “Los Graduales”, municipio de San Bartolo Soyaltepec.
- Construcción de museos en Santa María Tiltepec, Santo Domingo Tonaltepec y San Bartolo Soyaltepec.
- Ampliación y modernización del tramo carretero “Circuito dos corazones”– Carretera federal–Santo Domingo Tonaltepec. (30 km). Primera etapa: Ampliación y modernización del tramo carretero La Cruz de Yucudahuico a Santo Domingo Tonaltepec.
- Conclusión de tramo carretero Yanhuitlán–Río Verde. (7 km). Faltan 700 metros para la conclusión.
- Construcción de acceso carretero a San Bartolo Soyaltepec desde la autopista Oaxaca-Cuacnopalan (km 161).